



**Propuestas de la Fundación
Secretariado Gitano para las elecciones
municipales y autonómicas 2015**

Las elecciones municipales y autonómicas que se celebrarán a lo largo de 2015 son clave para configurar el contexto político y social de los próximos años, en un momento en el que se anuncia la ansiada recuperación económica tras varios años de profunda crisis económica y social, marcada por políticas de austeridad que han debilitado notablemente las políticas sociales, el sistema de protección social y los servicios públicos.

Los gobiernos locales y autonómicos que salgan de las urnas en mayo contribuirán a definir el nuevo modelo social y económico y serán los encargados de implementar las medidas en los ámbitos más próximos a la ciudadanía.

Desde la Fundación Secretariado Gitano queremos contribuir al proceso electoral y a la toma de decisiones aportando propuestas que garanticen, por un lado, una **recuperación social y económica para todos los ciudadanos**, especialmente aquellos más afectados por situaciones de pobreza y exclusión social como consecuencia de la crisis; y por otro lado, **que aborden las necesidades específicas de la comunidad gitana**.

La extensión de la pobreza y la exclusión a amplias capas de la sociedad no puede invisibilizar las carencias y debilidades de una comunidad afectada no solo por la privación material, sino por el rechazo, marginación y discriminación que sufre y que afecta a la garantía de sus derechos más fundamentales.

Los niveles de exclusión son alarmantes en la comunidad gitana. Según el *VII Informe FOESSA sobre exclusión y desarrollo social 2014*, 3 de cada 4 personas gitanas que viven en España (el 72%) se encuentran en situación de exclusión social: 54% de ellas en exclusión severa, más del doble que hace 4 años (26%, FOESSA 2009) y **cinco veces más que el resto de la sociedad (9,5%)**. El informe confirma que la crisis, y las respuestas políticas que se le han dado, han intensificado los procesos de exclusión social de las familias gitanas que, ya antes de la crisis, destacaban por su gravedad, y han erosionado los logros alcanzados tras décadas de avances.

Ante esta situación, nuestra principal preocupación en los próximos años es asegurarnos de que la recuperación económica y la salida de la crisis no profundizarán **la brecha de la desigualdad**, dejando atrás a los grupos más vulnerables, como la población gitana. Para ello, son imprescindibles medidas específicas que garanticen la inclusión social de los grupos más excluidos.

Contamos, además, con un marco político europeo y nacional propicio para desarrollar acciones específicas para la población gitana: el Marco Europeo de Estrategias Nacionales para la Inclusión de la Población Gitana. Es el momento de que los ayuntamientos y CCAA asuman plenamente el compromiso con los objetivos establecidos en la ***Estrategia Nacional de Inclusión Social de la Población Gitana 2012-2020***.

Desde la Fundación Secretariado Gitano pedimos a los partidos políticos un fuerte compromiso en dos direcciones:

- 1.** Reforzar las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social, apostando por medidas que garanticen la cohesión social y los derechos más básicos de ciudadanía;
- 2.** Intensificar las medidas específicas de compensación y activación adaptadas a los grupos más vulnerables, como la comunidad gitana, para reducir la brecha de la desigualdad y garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales, prioritariamente:
 - Garantizando el derecho a la educación para el alumnado gitano, dando una respuesta contundente a la desigualdad educativa;
 - Erradicando el chabolismo y los barrios segregados en aquellos municipios donde aún perviven;
 - Impulsando el acceso al mercado laboral de los grupos más desfavorecidos y alejados del mercado laboral.

1. Reforzar las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social

1.1. Creación y/o desarrollo de Estrategias locales / autonómicas de Inclusión Social que agrupen de manera ordenada, programada y coordinada toda la acción pública en la misma dirección y con los mismos objetivos. Estrategias dotadas de los recursos necesarios para desarrollar políticas de inclusión social que realmente permitan cumplir con los objetivos de la Estrategia Europea 2020 en materia de lucha contra la pobreza y la exclusión, y que necesariamente tienen que ser más multidimensionales y más integrales si quieren ser efectivas y dar una respuesta a la compleja realidad de la exclusión hoy en día.

1.2. Garantizar unos servicios sociales públicos y de calidad constituye uno de los pilares básicos para construir una sociedad inclusiva. Servicios sociales cercanos a los ciudadanos y garantes de derechos, que tengan un papel de promoción social y protección de las personas más vulnerables, evitando intervenciones basadas en un asistencialismo que genera cronicidad. Precisamente en estos momentos es necesario un apoyo específico a los colectivos que por su perfil de vulnerabilidad y exclusión requieren de itinerarios de inclusión propios. En el caso del colectivo de familias Roma, gitanos procedentes de Europa del Este, su situación en algunos casos es de alto riesgo social debido a las dificultades para empadronarse que están encontrando en algunos municipios, dado que dicho empadronamiento es condición necesaria para la garantía de derechos fundamentales tales como la salud o la educación de los menores, o el acceso a servicios de apoyo social, formativos y de empleo o prestaciones sociales incluidas las ayudas de emergencia. Hace falta dotar a los servicios sociales de una visión transversal y equipos multidisciplinares que permitan dar una respuesta pública integral a las necesidades de cada persona,



mejorando la coordinación entre las administraciones competentes y trabajando en colaboración con el Tercer Sector.

1.3. Garantía de unos ingresos mínimos que protejan contra la pobreza, un sistema de rentas mínimas adecuado y eficaz, que genere cohesión territorial, y cuyos requisitos de acceso y mantenimiento de las ayudas, trámites administrativos y plazos no supongan una barrera de acceso para muchas familias en situación de desventaja socio-económica.

1.4. Invertir en la infancia: garantizando el acceso a recursos adecuados y a servicios asequibles y de calidad, y estableciendo prestaciones directas para potenciar su integración y garantizar la equidad en el proceso de escolarización y socialización en general: ayudas para comedor, libros, transporte, actividades extraescolares, etc.

2. Intensificar las medidas específicas de compensación y activación adaptadas a los grupos más vulnerables, como la comunidad gitana

2.1. Garantizar el derecho a la educación del

alumnado gitano. El 64% del alumnado gitano de entre 16 y 24 años no concluye los estudios obligatorios frente al 13% del conjunto del alumnado. El índice de abandono escolar temprano de la juventud gitana es del 63,7% (jóvenes gitanos de entre 18 y 24 años que ha dejado de estudiar o formarse antes de haber completado la Educación Secundaria no Obligatoria), según datos del estudio *El alumnado gitano en Secundaria: un estudio comparado* (FSG, UNICEF, 2013). Las administraciones tienen que dar solución a esta situación poniendo en marcha medidas de compensación, de apoyo y de refuerzo educativo adaptadas a las necesidades del alumnado gitano. Para ello proponemos:







- 🔥 Apoyar programas que promuevan el éxito escolar del alumnado gitano, con especial incidencia en la perspectiva de género, llevando a cabo medidas encaminadas a:
 - Favorecer la transición de la etapa de Educación Primaria a la Secundaria Obligatoria, la permanencia y el éxito en este periodo, mejorando los índices de finalización de la ESO.
 - La incorporación al sistema educativo a edades más tempranas y el logro de una asistencia regular de los niños y niñas gitanas.
 - Sensibilizar a las familias gitanas sobre el valor de los estudios y la necesidad de su implicación a lo largo del proceso de escolarización de sus hijos e hijas.
 - Sensibilizar a las instituciones educativas y proporcionar formación al personal docente basada en la interculturalidad y la atención a la diversidad
- 🔥 Evitar la concentración del alumnado gitano en determinados colegios, impulsando medidas contra la segregación, que promuevan la integración educativa y garanticen la cohesión socioeducativa.
- 🔥 Estimular la continuidad en los estudios medios y superiores del alumnado gitano.

2.2. Impulsar programas de empleo para los grupos más desfavorecidos y alejados

del mercado laboral. La tasa de exclusión del empleo es muy elevada entre la población gitana (78,6% en 2013, Informe FOESSA 2014) y claramente superior a la del conjunto de la población; pero mientras que ésta es, en buena medida, consecuencia de la crisis, en el caso de los hogares gitanos no se trata de un fenómeno coyuntural, sino estructural.


A la ya difícil situación laboral de la comunidad gitana previa a la crisis, ésta ha incrementado la precariedad laboral, ha aumentado el nivel de economía sumergida y muchas familias gitanas han vuelto a oficios tradicionales que apenas les permiten sobrevivir. A ello hay que añadir en el caso de las personas gitanas el factor de los estereotipos, prejuicios y la discriminación, que actúan como una barrera a su contratación. Por ello proponemos:



-  Apoyo a medidas activas de empleo para los grupos más desfavorecidos, como la población gitana, con iniciativas que impulsen la formación profesional y ocupacional y que den acompañamiento en el acceso al mercado laboral por cuenta ajena, a partir de itinerarios individualizados, adaptados al mercado e incidiendo especialmente en las oportunidades para las mujeres gitanas. Los buenos resultados del programa *Acceder*, iniciativa cofinanciada por el Fondo Social Europeo, prueban que los programas adaptados a las necesidades y capacidades de las personas pueden funcionar incluso en momentos de altas tasas de desempleo.
-  Medidas específicas para los jóvenes que ni estudian ni trabajan (43,3% de los chavales gitanos y gitanas entre 15 y 19 años, frente al 12,8% de los jóvenes en general).
-  Apoyo y formación para el autoempleo con itinerarios adaptados a grupos más desfavorecidos, proporcionando asesoramiento y financiación de iniciativas viables.
-  Medidas de protección y regulación de la venta ambulante.

2.3. Garantizar el derecho a una vivienda digna. La falta de una vivienda digna tiene un impacto directo en la exclusión social de las familias gitanas. Según datos de 2007 (Mapa sobre Vivienda y Comunidad Gitana, FSG), todavía un 12% de las familias gitanas vivían en infravivienda. Como consecuencia de la crisis, se ha producido una regresión en las condiciones de vivienda de las familias gitanas, aumentando los niveles de infravivienda, chabolismo, hacinamiento, etc.

Por la disminución drástica en los niveles de renta de las familias no pueden hacer frente al pago de hipotecas, alquileres, gastos de suministro, pero además tienen mayores dificultades para acceder a una vivienda en el mercado libre por la discriminación. Por ello proponemos:

-  Promover planes de acción para la erradicación del chabolismo y la infravivienda, dotados de los recursos necesarios, y aplicando metodologías encaminadas a soluciones estables y definitivas, y no de transición, que combinen las medidas de realojo con otras de



acompañamiento y apoyo social a las familias durante todo el proceso, así como la participación de los afectados. Además, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos suponen una gran oportunidad permitiendo intervenciones en vivienda en contextos desfavorecidos para el periodo 2014-2020.

- Desarrollar programas específicos de alquiler de viviendas públicas, de alquiler social o de ayudas al alquiler que tengan en cuenta como criterios de valoración las situaciones de extrema pobreza y exclusión de las familias, especialmente de las familias con menores. Las medidas de los gobiernos locales y autonómicos deben ir orientadas a proteger y acompañar a las familias, no a la negación de derechos, como en los casos de desahucios de viviendas públicas.

2.4. Garantizar el derecho a la igualdad y promover la lucha contra la discriminación.

La comunidad gitana sigue siendo el grupo social más rechazado y el peor valorado socialmente. Esta situación requiere que los poderes públicos pongan en práctica medidas que garanticen y defiendan los derechos fundamentales de las personas gitanas. Nuestras propuestas:

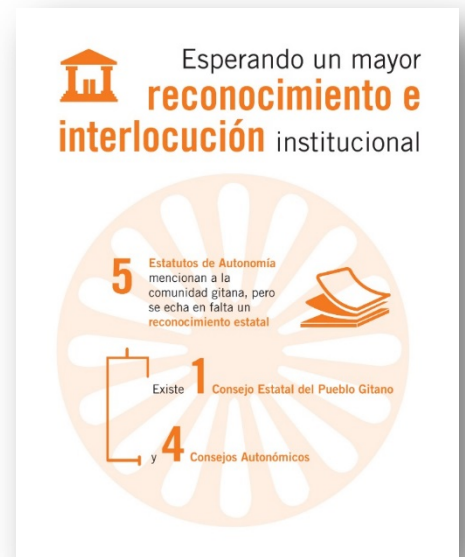
- Apoyar servicios de asistencia a víctimas de la discriminación para proporcionar un acompañamiento integral a las personas, garantizando su protección y una respuesta jurídica adecuada.
- Desarrollar acciones de sensibilización social, especialmente dirigidas a los medios de comunicación, para combatir la imagen social negativa de la comunidad gitana, principal causa de la discriminación, dando a conocer una imagen más diversa, plural y heterogénea de la comunidad gitana.
- Apoyar la creación y/o impulso de fiscalías de delito de odio y discriminación.
- Impulsar la formación y capacitación de agentes clave en los procesos de discriminación, como policías, jueces y abogados, para garantizar una aplicación efectiva de la legislación vigente en materia de discriminación.



2.5. Promover la participación, la cultura gitana y el reconocimiento institucional,

y es que a pesar de los avances que ha habido en los últimos años en el reconocimiento de la cultura gitana y la creación de espacios institucionales de consulta y participación, la falta de reconocimiento de su cultura sigue siendo uno de los problemas que tiene la comunidad gitana. Por ello proponemos:

- La creación y/o impulso de organismos de participación institucional de la comunidad gitana, con funciones consultivas, que permitan una participación activa y responsable y empoderen a la comunidad.
- Apoyo a la promoción de la cultura gitana, impulsando la recuperación, protección, promoción, investigación y difusión de la lengua y la cultura gitanas.
- El reconocimiento institucional de la comunidad gitana de acuerdo a las recomendaciones de organismos como el Consejo de Europa, en aquellas CCAA donde aún no se ha hecho.



La Fundación Secretariado Gitano (FSG) es una entidad intercultural, sin ánimo de lucro, que lleva más de treinta años trabajando por la promoción integral de la comunidad gitana en todo el territorio español y en el ámbito europeo. Cuenta actualmente con 56 centros de trabajo en 14 Comunidades Autónomas

The business card has an orange background. At the top left is the logo, which includes a stylized flame icon and the text "Fundación Secretariado Gitano". Below the logo, the contact information is listed in white text: "Sede social", "C/ Ahijones, s/n", "28018 Madrid", "91 422 09 60", "fsg@gitanos.org", and "www.gitanos.org". At the bottom left, it says "Síguenos en:" followed by icons for Twitter, Facebook, LinkedIn, and YouTube.